

DECRETO Nº 3.037. /

MAT: AUTORIZA HORAS A CONTRATA MABEL PÉREZ CASTRO, CEIA "RUBEN CAMPOS LÓPEZ".

ALCALDE

A STATE OF THE STA

LAJA, 29 de abril 2015.

VISTOS:

- 1. Memo Nº 28 del 27.04.15 de la Coordinadora Centro de Apoyo Psicopedagógico, autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2. Padem 2015.
- 3. Dotación docente 2015.
- 4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE las siguientes horas a contrata, en el CEIA "Rubén Campos López", desde el 04 de mayo 2015 al 29 de febrero 2016, a la profesional de la educación que se indica:

Nombre

Mabel Elizabeth Pérez Castro

Rut

Horas a contrata

03 horas

IA SEPÚLVEDA MORA

ÈCRETARIA MUNICIPAL

Financiamiento

Integración

- 2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtitulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

- Control

- DAEM (4)

- Archivo SSMM